EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVI Oficinas y Talleres: Canalejas, 16 Melilla.-Domingo 5 de Agosto de 1917.-Franqueo concertado. No se devuelven los originales Núm. 10.108

La censura en África

PUNTOS DE VISTA

Se habla estos días mucho y seguirá hablándose de la censura en Africa. Esclavos de la actualidad, abordamos el tema.

Acostumbrados desde que vimos la luz pública á vivir mediatizados por la censura oficial, benigna unas veces, hasta el punto de confiar en nuestra discreción, y rígida otras, efecto de las circunstancias, hemos llegado á habituarnos, después de diez y seis años, de tal modo, que la encontramos hasta natural y lógica. Sólo de tiempo en tiempo se rebela nuestro espíritu contra la tutela.

Sucede ésto, cuando conocemos una noticia de verdadero interés ó el telégrafo transmite sucesos emocionantes y los tacha el lápiz rojo, echando por tierra nuestras ilusiones de dar al lector las primicias. El amor propio periodístico contrariado, el halago del triunfo desvanecido, excitan los nervios y dan rienda suelta á la pasión.

Más tarde, cuando fría y serenamente razonamos sobre el hecho, nos parece menos odiosa la tiranía y más soportable la presión. Y es que comprendemos las consecuencias que pudiera tener la divulgación de las noticias censuradas.

Somos amantes de la libertad de la prensa, entusiastas defensores de la libre emisión del pensamiento, mas no podemos olvidar las condiciones en que se desenvuelve nuestra acción en la zona de Protectorado y los medios puestos en juego para su fracaso. Por lo que respecta á las ciudades de soberanía, lo que en ellas se escribe ó circula escrito, difícilmente se puede sustraer al conocimiento de los indígenas y evitar su influencia en las kabilas.

Por eso, sin duda, cuando cantábamos albricias, comentando la ley de 3 de Marzo, restablecedora de las garantías constitucionales en Ceuta y Melilla, una orden del mando recordó á la prensa que el Reglamento de Campaña y las extraordinarias facultades de que se halla investido el General en Jefe, imponían la previa censura como medio de evitar los males que pudieran derivarse de la propagación de ciertas noticias é informaciones relativas al movimiento de fuerzas ó á la política con las kabilas. Todos los demás asuntos no relacionados con el Ejército ó con esa política del Mando, pueden tratarse sin limitaciones ni cortapisas. La misma ley antes citada mantiene el estado de guerra para los casos en que es circunstancia agravante en la comisión de determinados delitos militares.

En la zona del Protectorado no rige la Constitución española. Se trata de un país protegido que no acepta la Ley de la nación protectora. La autoridad, en uso de un legítimo derecho, prohibe la circulación de escritos que considera perniciosos; y no cabe la protesta, por no existir textos legales en que fundamentarla.

Si nosotros de tiempo en tiempo nos rebelamos contra la censura, comprendemos la rebeldía de nuestros colegas peninsulares, acostumbrados á respirar otra atmósfera más libre y á no tener más trabas, en tiempos normales, que las que voluntariamente les impone su propio criterio y recto juicio. La reacción que en nosotros se opera cuando fría y serenamente examinamos los efectos que puede producir la divulgación de ciertas especies ó de determinados comentarios no puede operarse en ellos, porque ven la cuestión á través de prisma distinto y la juzgan desde puntos de vista diferentes.

En la zona de Protectorado francés es mucho mayor el rigor, lo mismo ahora que antes de la guerra. El ilustre general Lyautey adoptó en diferentes ocasiones medidas muy estrechas para impedir que la prensa conociera la marcha de las operaciones y prohibía y prohibe la entrada de periódicos coloniales y metropolitanos que entorpezcan el desarrollo de sus planes.

No tiene duda que cuantos ejercen autoridad se hallan sometidos á la crítica y sus actos pueden y deben ser juzgados libremente. Pero si es plausible en la Península y se cumple con ello una función ciudadana, no ocurre igual en el territorio del Protectorado; y si se nos apura, tampoco en las ciudades de soberanía española, tratándose de los extremos antes enumerados.

En Marruecos tiene importancia suma conserve la autoridad todos sus prestigios. Si á los que la ejercen los desacreditamos ante los indígenas, les mermamos prerrogativas, discutimos sus actos en orden á la política y les restamos esos prestigios,—cuando el mando es prestigio—olvidando la responsabilidad que sobre ellos pesa, fomentamos indirectamente la rebeldía, desbaratamos sus proyectos y damos armas á quienes se hallan interesados en el fracaso de la acción española.

Mientras en Africa haya un ejército respetable, con enemigo temible y problemas políticos delicadísimos, tanto de carácter local como internacional, la censura es un mal necesario.

Ahora bien; esa censura debe ejercerse en la forma más benigna y con los menores perjuicios para las empresas periodísticas.

Tales son nuestros puntos de vista, tan dignos de respeto, como los que en contrario se sustentan.

POR LOS NIÑOS

Se ha publicado la memoria anual del primer consultorio de niños de pecho en Madrid y el documento merece la atención de Melilla que se dispone á abrir el riente edificio levantado á orillas del Oro.

Suscribe esa memoria el sabio doctor Sarabia y queremos tomarle á préstamo unos párrafos, dejando descansar á nuestra pluma, para que la suya hable, con palabras de apostol:

«Nada hay más triste á nuestra vista que el cuadro que representa la madre sin recursos para alimentar á su hijo, y sin otra esperanza que la mano generosa que la ayude á sobrellevar las grandes dificultades que se ofrecen en su maternidad. Si nuestra acción especial, por medio de las «Gotas de Leche», no tuviera el arraigo actual, basado en su eficacia, no hallaría ese auxilio que la presta la acción bienhechora de la caridad, emanada del más puro amor al semejante.

»Representa la madre en aquellas circunstancias á la jardinera que, con solicito afán, cuida de la débil planta, prodigándola todos los elementos necesarios para que en su desarrollo no sufra las inclemencias del clima, con la esperanza de que en su tallo, hecho fuerte y vigoroso, se ostente más tarde hermosa flor de los más vivos colores y del más fragante olor.

»Así, la madre cariñosa cuida del porvenir de sus hijos por sus propios esfuerzos, y si, necesitada, con ayuda de la caridad, trata de prestarles los difíciles é importantes cuidados que exigen la alimentación y dirección educativa de la primera infancia, evitando los estados atróficos, tan frecuentes en los niños de clases sociales menos favorecidas por la fortuna, atajando el estigma del raquitismo, de la tuberculosis y de otros estados morbosos de gran transcendencia para la integridad fisiológica del niño, alcanzando, en fin, aquel tallo vigoroso y fuerte que más tarde ostenta la plenitud de una vida lozana, esperanza de la familia y de la patria».

El doctor Sarabia añade después:

«Es la caridad una virtud sublime, que representa el interés generoso, universal y compasivo que inspira siempre el infortunio y el desamparo del desvalido, y es más intensa y sentida cuando acalla las necesidades del pobre niño, porque al fin es la síntesis de la doctrina del Redentor del mundo, que levantó el grandioso edificio de nuestra civilización, pues bajo los auspicios de tan providencial virtud se acogen todas las desdichas humanas».

ZONA FRANCESA

CONDECORACION

En Febrero último, el Sultán Muley Yussef envió al Bey de Túnez, por conducto de su consejero Bengabrit, director del protocolo cherifiano, la orden del Nissam Alanita, con las insignias en brillantes.

Para corresponder á esa atención, el Bey, de acuerdo con el Residente General, ha acordado remitir á Muley Yussef una carta autógrafa, acompañada de la Orden de la Sangre de la familia Hozeinita.

La misión se ha confiado al General Bel-Yoya, director del protocolo tunecino, quien de un momento á otro saldrá para Marruecos.

LA LANGOSTA

En Muley-Bu-Aza y Beni-Mellal se han señalado importantes núcleos de langosta que se abaten sobre las huertas, causando daños considerables.

Puede decirse que la lucha contra las nuevas invasiones casi ha terminado, excepto en el Uuarga, donde la metamórfosis de los insectos procedentes de desoves tardíos no ha concluído. Se emplean con resultado los aparatos quemadores.

Se ha dado orden para retirar y almacenar el material de extinción, para poderlo utilizar tan pronto como haga falta.

Como se comprueba que las barreras de cañas son muy eficaces, se han comunicado instrucciones á los labradores para hacer plantaciones en las tierras adecuadas.

Las poblaciones indígenas, según datos oficiales, han proporcionado, durante seis meses, 50.000 trabajadores por día, que han realizado una campaña muy provechosa, pues en conjunto los daños causados por la plaga se han reducido mucho.

PRECIO DEL TABACO

La Arrendataria del monopolio de tabacos ha hecho saber al público que, de acuerdo con el gobierno cherifiano de la zona francesa, han sido elevados los precios desde el día 1.º de Agosto.

Sin embargo, los precios elevados el año último no serán comprendidos en la medida, á excepción de los tabacos habanos.

Las tardes del muelle

Como por la carretera de Triana el paseo no es muy agradable á causa de los *perreros* y *peseteros* que hay en circulación y como por otros sitios todo está en cuesta, no queda por las tardes más excursión que la del muelle, donde siempre hay algo nuevo que ver.

Los paseantes encuentran un mal paso, el de la Pescadería, pero oliendo á prisa ó llevando careta para los gases asfixiantes, se puede llegar á buen término. Un poco de valor, basta.

La salida del vapor es un número interesante y tiene dos partes tituladas el desatraque y el pase por el morro, que presencian numerosos espectadores con deleite indefinible.

El mugido apocalíptico que anuncia la salida, extremece al concurso. Es una cosa que sorprende siempre, aunque suena á la misma hora. Los chiquillos lloran, los perros ladran y los mayores abren la boca, como los artilleros que saben su oficio, y se llevan las manos á los oídos.

Algunos comentarios se hacen sobre lo desagradable de la señal y hay quien propone que se la cambie por otra más suave y melódica; pero los de á bordo opinan que si con tanto ruido cuesta Dios y ayuda echar á tierra á los despedidores, encarguistas y curiosos, puede calcularse lo que sucedería si el aviso se diera con un flautín.

Después de las voces de adiós, que el vapor de agua escapándose dá, la gente del muelle se corre hacia proa para ver la maniobra y todos convienen en que hay una atrocidad de cadena echada y en que con menos bastaría. Es un empeño decidido de achicar las cosas del barco, considerándolas demasiado grandes. Sin embargo, no se hace caso de las observaciones y siguen siendo como eran.

Respecto al modo de desatracar los barcos, hay favoritos y mientras unos están por el «Sister», otros defienden al «Lázaro», y como va habiendo ya muchos inteligentes, se arman buenas discusiones navo-terrestres.

—Mire, hombre, mire. Primero cobra, cobra. Ahora hace de popa y tira del cabo. Ya está sobre la máquina. Tres golpes de hélice y andando. ¡Es mucho «Sister»!

—Bueno; ¿pero dónde me deja al «Lázaro», que tiene una salida más airosa que una cupletista? Ese cobra, paga, larga, boga y en Tres Forcas. ¡Hay que hacerle palmas!

El Morro se pone atestado en el momento del paso y hay aletear de pañuelos en tierra y en la nave, con cada equivocación que es una risa. Uno desde cubierta cree que dice adiós á un amigo y éste toma ya un mantecado en Chacel. Ni todos van al Morro á ver el navío ni á todos les interesa lo del desatraque, y algunos se marchan antes que el barco, cobrando, cobrando camino.

Don Segis.

EN LA JUNTA DE ARBITRIOS

LA SESION DE AYER

Presidida por el general Monteverde reunióse á las cinco y veinte la Junta de Arbitrios.

Asisten los señores Iribarron, García Malea, Pascual, Casasnovas, Blanco Soler, Tur, García Alix, Cardín, Montes, Fernández Capalleja, Matilla, Baeza y Muñoz.

Leída por el oficial mayor señor Sanabra el acta de la sesión anterior, que es aprobada, el señor Capalleja, aludido y molesto por unas manifestaciones del señor Vallescá, en la sesión anterior, sincérase ante la Junta pidiendo le sea reservada la palabra para cuando asista á la sesión el señor Vallescá.

La presidencia accede á ello, agregando que no cree fuera el propósito del señor Vallescá el de molestar al señor F. Capalleja, en su gestión como inspector de mercados.

El señor Iribarren hace dos ruegos, referentes á escuelas y carreteras, que no se oyen.

La presidencia los toma en consideración.

El señor García Alix pide que se recabe del ministerio de Fomento la pronta tramitación del expediente del tranvía eléctrico.

El general Monteverde dice que tanto oficial como particularmente se ha dirigido al ministro de Fomento y al Director de Obras públicas sin obtener otro resultado que el de ponerse de relieve la lentitud del expediente.

El señor Iribarren hace observar el peligro que supone para la salud pública la alcantarilla existente junto á la Estación del puerto de la Compañía Española.

Contesta la presidencia satisfactoriamente.

El general Monteverde da cuenta de la elección del nuevo vocal don Emilio Marmol.

Se entra en el orden del día, dándose lectura á dos cartas del exministro señor Alvarado, referentes á la construcción del puente sobre el Muluya.

En ellas se dice que con mucho gusto patrocinará la idea y que pedirá se consigne en presupuesto la cantidad necesaria para las obras.

La presidencia expone la necesidad de hacer gestiones cerca del Gobierno para obtener el inmediato comienzo del puente. Así se acuerda.

Se da lectura á las conclusiones del informe de la ponencia, referente á las mercancías sujetas al pago de arbitrio.

El señor Blanco Soler no se muestra conforme con las conclusiones cuarta y quinta, por considerarlas contraproducentes al fin propuesto al redactar el informe, que ya conocen en su médula nuestros lectores.

El señor Casasnovas, de la ponencia, contesta al señor Blanco Soler, haciéndole ver la necesidad de mantener, por sus beneficios para la ciudad y la administración, las conclusiones cuarta y quinta.

Se extiende muy documentalmente, impugnando lo sustentado por el señor Blanco Soler y defendiendo el informe.

Rectifica extensamente el señor Blanco Soler, insistiendo en sus razonamientos.

El señor F. Capalleja, de la ponencia, hace suyas las manifestaciones del señor Casasnovas, abundando en las ideas por éste sustentadas y extendiéndose en consideraciones, defendiendo el informe de la ponencia.

El señor Muñoz amplía algunas manifestaciones del señor Blanco Soler, impugnando las conclusiones cuarta y quinta del informe y aportando nuevos detalles al debate.

Rectifica el señor Casasnovas, rebatiendo las manifestaciones de los señores Blanco Soler y Muñoz.

El señor F. Capalleja aclara lo expresado en la conclusión cuarta, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

Vuelven á intervenir los señores Blanco Soler, Muñoz, F. Capalleja y Casasnovas.

La presidencia propone que el asunto quede sobre la mesa. Así se acuerda, siendo nombrado inspector de los servicios de aforos el señor Pascual.

Este agradece la confianza del nombramiento y pide la incorporación á la ponencia de varios comerciantes.

El señor F. Capalleja recuerda que de la ponencia forma parte el señor Vallescá.

Se pasa á otro asunto, siéndole concedidos dos meses de licencia por enfermo al vigilante de la cárcel, Rodrigo Hazaña.

Se da cuenta de un telegrama de la Junta de Arbitrios de Chafarinas, solicitando un donativo de la de Melilla para emprender varias obras.

Se acuerda no acceder, en vista de las circunstancias por que atraviesa la Junta.

Se lee un oficio del señor director del Politécnico, dando cuenta de las notas obtenidas por dos alumnos á quienes la Junta costea las matrículas.

Léese el informe de la Cámara de Comercio referente al medio de arbitrar recursos la Junta con que cubrir sus necesidades. De este informe tienen ya detalles nuestros lectores, pues de él nos hemos ocupado en estas columnas.

La presidencia, en nombre de la Junta, da las gracias á la Cámara.

Se procede á la lectura de un informe de la sección cuarta sobre la instancia de varios importadores de uva, pidiendo cubrir á prorrateo la cantidad presupuestada como ingreso por dicho concepto.

Defiende la instancia el señor F. Capalleja.

El señor García Malea defiende el informe, contrario á la instancia.

Puesto á votación el asunto, se acuerda, con tres votos en contra, no acceder á las peticiones de los importadores de uva.

Terminado el orden del día, el presidente da cuenta de haberse pedido á la superioridad transferencias en el presupuesto de la Junta para subvenir al alquiler de locales y al mueblaje del Juzgado de instrucción y primera instancia.

Se acuerda conceder un amplio voto á la presidencia para que acuerde lo más conveniente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión á las ocho de la noche.

UN DONATIVO

En la tarde del viernes recibimos la visita de un cabo de Infantería que se negó á dar su nombre y nos entregó cinco pesetas para que las invirtiésemos en una obra de caridad. Hacía el donativo en nombre de su madre, fallecida en la mañana del mismo día.

En la tarde ayer quedaron las cinco pesetas en poder de la pobre viuda Rita Gallardo López, quien tuvo frases de agradecimiento para su bienhechor.

El rasgo simpático del cabo es digno de todo elogio, que no le regateamos.

DE SOCIEDAD

A la Península marcharon:

Con sus familias, don César Andrés y don Nicolás Fenech, y con sus hijos, doña Nieves Lara.

También han marchado la señora é hija de don Joaquín Callís.

—

Le ha sido practicada una difícil operación quirúrgica á la bella señorita Victoria Gallardo López.

La operada se encuentra en satisfactorio estado.

—

En San Sebastián se ha celebrado la boda de la bella señorita Angeles Suárez Inclán, hija del exministro del mismo apellido, don Félix, y sobrina del coronel de Estado Mayor don Pío, con el ingeniero civil don Enrique Zacarías.

Fueron testigos de la ceremonia los señores Cobián y Suárez Inclán (don Heliodoro).

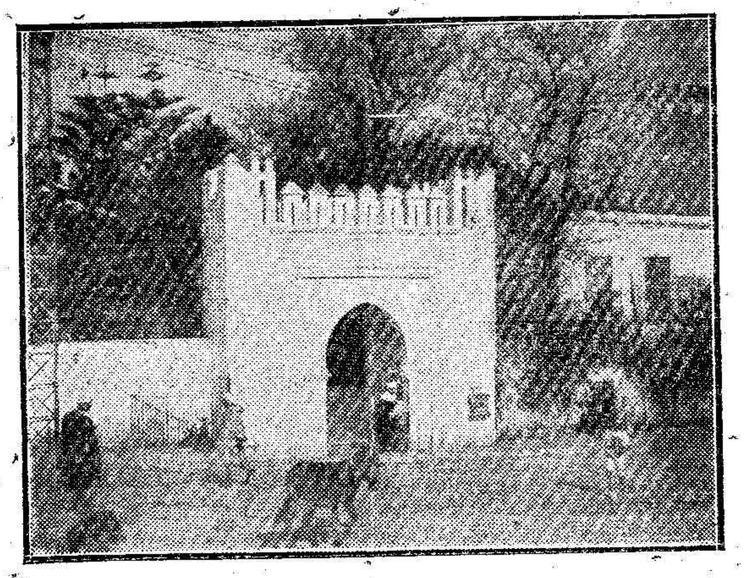

TÁNGER.—Bella puerta de la Legación italiana

EL JUEZ MUNICIPAL

En la mañana de ayer posesionóse del cargo de juez municipal don Juan García Carrasco.

Hicieron la entrega los jueces salientes, señores Fernández Capalleja y Fernández Hidalgo, y dió la posesión del cargo el juez de instrucción, señor Brañas, firmándose la consiguiente acta.

Desde ayer quedaron fundidos en uno los dos juzgados, teniendo éste su local en donde estaba el del distrito del Norte. Allí concurrirá el público para hacer las inscripciones del registro civil.

PLAZA Y CAMPO

En la propuesta de ingreso en la Academia de Infantería figura, con el número 29, don José Lacambra Grosso, alumno de la preparatoria «Purísima Concepción», que también ha ingresado en la de Intendencia.

El señor Lacambra ha obtenido, pues, un brillantísimo éxito, logrando la mayor puntuación de las alcanzadas por los aspirantes de Melilla.

Reciba nuestro parabien.

⁂

Mañana, á las cinco, se reunirá, presidida por el general Monteverde, la Junta de Festejos, en el local de la de Arbitrios.

⁂

Desde hace días guarda cama el ingeniero señor Ingolds, á consecuencia de un accidente fortuito.

El señor Ingold estaba bañándose en la playa de la derecha del río Oro, siendo picado por una araña de mar.

La pierna derecha llegó á hinchársele de forma tan alarmante que los médicos llegaron á pensar en la necesidad de una amputación.

Afortunadamente ayer encontrábase algo mejorado.

⁂

Por la Compañía Colonizadora ha sido adquirida, con destino á la tómbola benéfica, en la casa de la señora viuda de Santa Cruz, una magnífica figura artística.

⁂

Las religiosas del Buen Consejo tendrán á S. D. M. expuesto de cinco y media á seis y media de la tarde todos los domingos y días festivos á partir de hoy.

⁂

Desde el primero de Enero al 18 de Julio, ambos inclusive, la Compañía Norte Africano ha exportado las siguientes cantidades de mineral:

Plomo procedente de las minas del monte Afra, 578.005 kilos.

Mineral de hierro del monte Afra, 4 024.000 kilos.

Mineral de hierro de la mina «La Alicantina», 19.619 000 kilos.

⁂

En la madrugada de ayer fué pescado por Diego Cánovas Ballester un marrajo de grandes proporciones.

Mide cerca de cuatro metros y pesa veinticinco arrobas.

Como detalle curioso, diremos que al serle abierto el vientre le fué encontrado un perro moruno de mediano tamaño.

⁂

A propuesta de don Ramón María Pérez Torres, la Cámara de Comercio ha acordado por unanimidad no contestar aquellas comunicaciones ó cartas que, procedentes de corporaciones españolas, reciba redactadas en otro idioma que el castellano.

⁂

Con objeto de recoger á su familia marchó la Península don Ramón Varea.

Marcharon también don José Salama y don Antonio Conesa.

⁂

En la escuela de párvulos que dirige la profesora doña Matilde del Nido, ha quedado abierta una exposición de labores ejecutadas por los niños de ambos sexos que concurren á dicho centro docente

Con arreglo al método de Froebel, se han confeccionado muchos tejidos de paja y trabajos en cartón y papel de diferentes colores.

Como cosa verdaderamente notable, admírase una isla, perfectamente figurada, en la que se vé una ciudad con sus calles y edificios.

⁂

Guarda cama el oficial de la Compañía de Mar don Arturo Morán.

⁂

Manuel Berrocal Rojas, pobre impedido, perdió ayer doscientas pesetas en billetes, que le habían confiado para el cambio.

El pobre hombre cree que la pérdida tuvo lugar en el establecimiento del señor Varea ó en sus alrededores.

La persona que haya encontrado los billetes puede presentarlos en nuestra administración.

UN CONCIERTO

Anoche nos vimos gratamente impresionados por la visita del notable concertista de guitarra don José Espinosa, á quien acompañaban varios señores, entre ellos el inteligente guitarrista, capitán de Infantería, don Ubaldo Izquierdo.

Este y el señor Espinosa hiciéronnos pasar una hora muy agradable, interpretando obras de Albéniz, Granados y el llorado Tárrega.

El señor Espinosa es un notabilísimo concertista, de gusto depurado y exquisito. Harto lo demostró anoche, así como el señor Izquierdo, su aventajado discípulo.

El instrumento con el que el señor Espinosa nos dió muestras de su talento es una verdadera joya de arte, de inapreciable valor.

Fabricada en la importante casa Moya Hermanos, de Almería, la guitarra de que hablamos, es, por su sonoridad, lujo y riqueza de voces, una perfección.

Mañana será expuesta en casa del señor Callís.

ARGELIA

Los hijos de españoles y el servicio militar

Nuestro activo Cónsul en Orán don Carlos S. Tejada, acaba de publicar el texto de la ley francesa referente á la nacionalidad de los hijos de los extranjeros y regulando la facultad de opción.

He aquí el texto de la ley:

Artículo 1.º El párrafo 4.º del art. 8 del Código civil, queda reemplazado mientras dure la guerra por las disposiciones siguientes, que son aplicables bajo reserva de los tratados en vigor. Serán franceses.

Todo individuo de sexo masculino nacido en Francia de un extranjero y que en la época en que llegue á la edad de 18 años, esté domiciliado en Francia, á menos que no decline la condición de francés y no pruebe que ha conservado la nacionalidad de sus padres mediante un certificado en forma expedido por su Gobierno, certificado que quedará anejo á la declaración.

Art. 2.º La declaración de repudiación la hará el interesado en persona con asistencia de sus representantes legales, designados en el párrafo 10 del art. 9 del Código Civil.

Dicha declaración se hará en el plazo de tres meses para los individuos que tengan una nacionalidad europea que no sea la rusa; en el de seis meses para los de esta nacionalidad y para los que tengan nacionalidad extra-europea.

Después de expirar estos plazos, los interesados que prueben que por virtud de las circunstancias no han podido cumplir las formalidades que según el párrafo 4.º del art. 8 del Código Civil deben acompañar á la repudiación, podrán ser reintegrados en su derecho por decisión del ministro de Justicia.

Art. 3.º Serán igualmente franceses todo individuo varón que nacido en Francia de un extranjero que teniendo más de dieciocho años y menos de veintidós cumplidos, estén domiciliados en Francia el día de la promulgación de la presente ley. Para estos individuos los plazos para repudiar corren á partir de aquel día.

Art. 4.º A falta de haber repudiado la nacionalidad francesa en los plazos supradichos, los mozos pertenecientes á las categorías antes indicadas, serán llamados á filas.

Art. 5.º El art. 11 de la ley de reclutamiento del Ejército de 21 de Marzo de 1905, queda derogado.

Art. 6.º Las presentes disposiciones no son aplicables á los hijos de nacionales de potencias enemigas, que residan en Francia ó estén retenidos en Francia por motivo de seguridad pública.

Art. 7.º Las disposiciones que preceden cesarán de producir efecto tan pronto como terminen las hostilidades.

Sin embargo, los mozos designados en el art. 1.º perderán el derecho de optar ulteriormente por la nacionalidad francesa y no podrán obtener la gracia de naturalización.

Art. 8.º Las disposiciones de la presente ley son aplicables á Argelia y á las colonias de Martinica, Guadalupe y de la Reunión.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

POR LA RADIO

SERVICIO URGENTE

La huelga ferroviario

Presentación á las autoridades. Reposición de ferroviarios

Madrid, 4.—(Urgente).

BARCELONA.—No ha habido nada nuevo respecto á la proyectada huelga ferroviaria.

Los obreros persisten en sus propósitos, sin que hasta ahora se haya conseguido encontrar ninguna fórmula de arreglo que conjure el conflicto.

Anoche fué enviada la notificación de la huelga á todas las secciones ferroviarias.

Inmediatamente que fué recibida por las secciones, éstas la pusieron en conocimiento de los gobernadores y alcaldes respectivos.

Los ferroviarios piden la reposición de cuarenta y siete compañeros que fueron despedidos.

Son cuarenta y cinco valencianos, uno de Zaragoza y otro de Barcelona.

Sábese que también ayer le fué entregada la notificación de la huelga al gobernador de Tarragona.

Español en el frente francés

Heroico comportamiento. Ascenso

Madrid, 4.—(Urgente).

PARÍS.—Los periódicos ocúpanse con grandes elogios del español José de los Santos Vizcanzo, que se encuentra en el frente luchando junto á las tropas francesas.

José de los Santos ha tomado parte en todos los recientes combates, luchando heroicamente.

El Gobierno francés le ha nombrado subteniente de la legión extranjera.

La retirada rusa

El avance alemán. Ciudades conquistadas. Plaza evacuada

Madrid 4.—(Urgente.)

LONDRES.—El comunicado oficial ruso da cuenta de continuar con igual encarnizamiento la batalla en los frentes ruso-rumano.

Los moscovitas se han retirado de varios sectores, estableciendo nuevas posiciones al otro lado del río Zbrucz, habiendo ocupado los alemanes las ciudades de Lizkowce, Gusiatín y Borazczow, ciudades situadas en la frontera galitziano-rusa, al otro lado del Dniester.

Al Este de los Cárpatos, tambien han comenzado á retirarse las tropas moscovitas, no sin causar enormes pérdidas al enemigo.

Los austro-alemanes, empleando fuertes contingentes, asaltaron las posiciones rusas en Falkey, penetrando en ellas.

En este sector, la lucha es terrible.

Al norte de la plaza de Kimpolung los moscovitas están librando actualmente una tremenda batalla, conteniendo el avance de las tropas de los imperios centrales.

Los rusos han evacuado Kimpolung, llevándose cuanto podía ser utilizado por el enemigo y destruyendo por medio de explosiones los depósitos, puentes y líneas férreas.

En el río Bistritz se han hecho fuertes los rusos, sosteniendo una gran batalla.

El sustituto de Corniloff

Madrid, 4.—(Urgente)

PETROGRADO.—Para sustituir al general Corniloff en el mando del ejército del frente Sudoeste, ha sido nombrado el general Tcharemissof.

Este goza de grandes prestigios en el ejército.

La adhesión de Grecia

Habla Venizelos

Madrid, 4.—(Urgente).

LONDRES.—El corresponsal del «Daily Chronicle» en Atenas ha celebrado una interesante interviú con el presidente del Consejo de Grecia.

En ella, Venizelos declaró que Grecia marchará siempre unida á sus aliados hasta el final de la contienda.

Agregó que en cuanto los soldados sean instruídos y los equipos militares y material terminados, el ejército griego entrará en la guerra.

Ciudad incendiada

Pérdidas enormes

Madrid, 4.—(Urgente).

PETROGRADO.—La ciudad de Yalta, una de las más populosas de Crimea, ha quedado destruída por un terrible incendio.

Este comenzó en la alcaldía, propagándose rápidamente á las casas circunvecinas que fueron pasto de las llamas.

Las autoridades y el vecindario dirigieron sus esfuerzos á la extinción del incendio, no pudiendo conseguirlo por el gran incremento que aquel había adquirido.

Excepto un barrio extremo, la ciudad ha sido destruída por completo.

El vecindario se ha trasladado á las aldeas próximas en busca de albergue.

Las pérdidas son enormes.

La Cámara griega

Nuevo presidente

Madrid, 4.—(Urgente).

ATENAS.—Ha sido nombrado presidente de la Cámara popular M. Satouli, diputado por Samo.

Premio á los aviadores

Madrid, 4.—(Urgente).

PARIS.—«Le Figaro» publica un anuncio de un patriota francés, que ofrece un premio de 5.000 francos al primer aviador francés, que efectuando un raid sobre Berlín, deje caer bombas.

El avance alemán

La Galitzia y la Bukovina, conquistadas

Madrid, 4.—(Urgente).

BERLIN.—En el frente Oriental, sigue sin tregua la gran batalla.

El ejército alemán prosigue su victorioso avance.

Casi totalmente, se hallan la Galitzia y la Bukovina mayor, conquistadas.

La toma de Kimpolung

Fuertes combates

Madrid, 4.—(Urgente)

VIENA.—Oficialmente se ha dado cuenta de las nuevas victorias obtenidas en el frente ruso.

El enemigo, inició un violentísimo ataque en el valle de Susita.

Los rusos, se lanzaron en grandes masas contra las posiciones austro-húngaro-alemanas librándose furiosos combates.

Durante todo el día, las luchas se sostuvieron con el mismo encarnizamiento. Mediante fuertes ataques, han sido los moscovitas desalojados de todas las posiciones que ocupaban en la región de Brieza, avanzando los soldados de los imperios rápidamente, contra Kimpolung.

Los rusos, opusieron tenaz resistencia, siendo vencidos y cayendo Kimpolung en poder de los austro-alemanes.

En la frontera moldava, la batalla es encarnizadísima.

Asaltos fracasados

Pérdidas alemanas

Madrid, 4.—(Urgente)

PARIS.—Una nota oficial del ministerio de Guerra, dice que en el frente belga, la situación continúa igual.

Por ambas partes se lucha con el mismo encarnizamiento, sin que la victoria se decida por ninguno de los beligerantes.

Al Norte del Aisne y al Este de Cerny se han librado fueriosos combates.

El enemigo se lanzó varias veces al asalto, siendo contenido y rechazado por el mortífero fuego de las ametralladoras y fusilería.

Los alemanes fracasaron en todos sus ataques sufriendo pérdidas enormes, dejando el terreno cubierto de cadáveres.

Un gran combate

En la región de Iprés. Fuertes contraataques. Los alemanes, rechazados.

Madrid, 4.—(Urgente)

LONDRES.—(Oficial). En el frente de Flandes, continúa con el mismo encarnizamiento la batalla.

Al Nordeste de Iprés, desde el ferrocarril Iprés-Furnes, hasta Saint Julién, los alemanes emprendieron ayer al amanecer un fortísimo contraataque.

El enemigo avanzó contra las posiciones que anteriormente había perdido, librándose encarnizadas luchas.

Varias veces llegaron hasta las alambradas, pero quedaron completamente rechazados, teniendo que retirarse después de sufrir incalculable número de bajas.

El ataque enemigo fué dado sólo en una extensión de media milla.

Al Este de Messine, el enemigó atacó también furiosamente, siendo sangrientamente rechazado.

En dos puntos solamente, continúan librándose fuertes combates, pues los alemanes persisten en sus ataques.

En la Cámara francesa

El licenciamiento de las quintas antiguas

Madrid 4.—(Urgente).

PARIS.—Ha terminado el debate en la Cámara francesa sobre las quintas antiguas.

Proponían algunos diputados que fueran liberadas inmediatamente; pero á ello se han opuesto el centro y las derechas.

El debate fué empeñadísimo, terminando con una orden de día, de confianza al Gobierno.

Han sido aprobados también los proyectos elevando de un franco veinticinco á uno cincuenta, la indemnización de las familias de movilizados y de 0'75 á un franco, las mejoras.

Dimisión de un ministro

Madrid, 4.—(Urgente).

PARIS.—El misnistro de Marina almirante Lacazé, ha presentado la dimisión con carácter irrevocable.

Según parece, en el último Consejo de Ministros celebrado en el Elíseo, nacieron diferencias, en virtud de las cuales, ha dimitido, sin esperar el debate anuciado acerca de la últíma investigación llevada á cabo por la comisión de la marina de guerra.

Explosión en una fábrica

Muertos y heridos

Madrid 4.—(Urgente).

LONDRES.—En una fábrica de municiones situada al Sur del país de Gales, se ha producido una tremenda explosión.

A la feliz coincidencia de no trabajar nadie cuando el siniestro ocurrió, se debe el que no se tenga que lamentar hayan ocurrido numerosas desgracias.

Sin embargo, de los obreros que vigilaban las máquinas, han resultado seis muertos y tres heridos.

La fábrica ha sufrido pérdidas enormes.

El Kaiser á Berlín

Madrid, 4.—(Urgente)

ROMA.—Noticias de Berlín dicen que en virtud de los acontecimientos que acaban de producirse en el frente occidental, ha regresado de la Galitzia á la capital del imperio el emperador Guillermo.

Le acompañan los generales Hindenburg y Ludendorff.

Muerte de un aviador

Madrid, 4.—(Urgente).

PARIS.—Durante un combate aéreo ha perecido el aviador francés capitán Angé.

Era uno de los aviadores más conocidos, habiendo abatido, hasta su muerte nueve aparatos enemigos.

Era hijo del general del mismo apellido que manda la décima octava región.

Los alemanes en Suiza

Compra de propiedades

Madrid 4.—(Urgente).

BERNA.—Continúan los alemanes adquiriendo propiedades en territorio suizo.

Hasta ahora los germanos han adquirido cuatro hoteles y un gran palacio

Además, se sabe que hacen gestiones para comprar más fincas.

Bolsa de Madrid

Madrid, 4.—(Urgente)

COTIZACIONES DE HOY

4 por 100 Interior	73'05
5 por 100 Amortizable	92'50
4 por 100 Amortizable	79'50
Banco	455'00
Tabacos	275'00
Río de la Plata	000'00
Francos	76'40
Libras	20'95

Artículo gravado

La "Gaceta"

Madrid, 4.—(Urgente).

La «Gaceta» publica en su número de hoy varias disposiciones, entre ellas algunas importantes, por referirse á acuerdos del Gobierno sobre determinados artículos alimenticios.

Una de las disposiciones citadas dispone que las pastas para sopa paguen un gravamen de veinticinco pesetas los cien kilos.

Esta disposición comenzará á regir desde su publicación en el periódico oficial.

Causas de la huelga

Manifiesto de los ferroviarios

Madrid, 4.—(Urgente).

Continúa siendo el tema de las conversaciones el anunciado paro general de los obreros ferroviarios.

Se desconoce la labor que el Gobierno realiza para conjurar el conflicto.

«El País» ocúpase de esta cuestión. Publica el diario republicano un manifiesto de los ferroviarios, relativo á la actitud que han adoptado.

Explican detalladamente los motivos que tienen para declararse en huelga.

Dicen en el manifiesto que, desde 1916, las compañías no han cumplido los convenios con los obreros.

Afirman que, además, las compañías han tomado represalias, persiguiendo á los obreros y realizando en ellos castigos.

Hablando con Dato

Los Reyes. Sin novedad

Madrid, 4.—(Urgente).

A las dos y media, el presidente del Consejo recibió á los periodistas, hablando con ellos poco tiempo.

Expresó el señor Dato que no tenía ninguna noticia importante que comunicar.

Sus Majestades siguen sin novedad en Santander, según le ha comunicado el ministro de Estado.

Respecto al conflicto ferrroviario, realiza gestiones para encontrar una fórmula de arreglo á fin de evitar que el conflicto surja.

Confía el presidente en que al fin, compañías lleguen á un acuerdo con los obreros, á fin de evitar que la huelga estalle.

A tal objeto, el ministro ha conferenciado con el director de la compañía del Norte.

Ignórase el resultado de la entrevista, pero se dice que tanto por parte de unos como de otros, hay tendencias á un arreglo.

Carbón barato

Cok en cilindros, á 80 pesetas tonelada. En espuertas de 25 kilos neto á 2 pesetas (ocho céntimos kilo).

Vegetal en bols. á 100 ptas. tonelada. En espuertas de 25 kilos neto á 2'50 pesetas.

CARBONIFERA DEL RIF

Conde de Alcaudete, 2. Zona Industrial.

Buzón de avisos para el servicio á domicilio, sin alteración de precios O'DONELL, 44 (Farmacia Militar)

37 a

EL PENSAMIENTO

Perfumería, Quincalla

PRECIOS ESPECIALES PARA CANTINEROS

ALFONSO XIII, NUMERO 32

Francisco Nogales

483-a

DEPÓSITO

de aceites al por mayor

Carrillo Hermanos y C.ª

(S. en C.)

GENERAL MARINA, NÚM. 9

Servicio á domicilio

Precio del día: 72 reales arroba

LOS MEJORES VINOS

: Los mejores aceites :

DEL COSECHERO

López de la Manzanara

POLAVIEJA, 54.—MELILLA 917-b

Dr. Herranz

MATRIZ - PARTOS

Consulta de 4 á 5

ALFONSO XIII, NUMERO 9

1012-b

Aviso á las clases militares

Los señores que deseen adquirir géneros de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, pueden pasar por la calle García Cabrelles (antes Cauce), 28, entresuelo, donde encontrarán extenso surtido de sastrería militar y de paisano, novedades para señora, relojería y joyería, espadería y condecoraciones. Todos los días de 4 á 7 tarde. Venta á plazos. 1104-b

DERECHO MARROQUÍ

EL TESTIGO Y EL JURAMENTO

Folleto por M. de Mendiluce

UNA PESETA EJEMPLAR

EN ESTA ADMINISTRACIÓN

compañías y obreros llegarán á un acuerdo que solucionará el asunto.

Terminó expresando que en toda España la tranquilidad persiste, sin que ocurra nada anormal.

La huelga metalúrgica

Situación estacionaria. Precauciones

Madrid, 4.—(Urgente)

BILBAO.—Continúa igual el conflicto metalúrgico, sin que aun se note ningún cambio en él.

El gobernador ha celebrado esta mañana una reunión con una comisión de obreros huelguistas, pero no se ha llegado á un acuerdo.

Los huelguistas siguen guardando una actitud pacífica, sin que ocurran incidentes importantes.

Las autoridades continúan adoptando precauciones para evitar que pudiera alterarse el orden.

Fuerzas de la Benemérita patrullan por las cercanías de las fábricas y de los Altos Hornos, á fin de evitar que los huelguistas ejerzan coacciones.

También es evitada la formación de grupos.

Buscando un arreglo

Trabajos del ministro de Fomento

Madrid, 4.—(Urgente)

El ministro de Fomento trabaja incansablemente para solucionar el conflicto ferroviario.

El vizconde de Eza gestiona con las

Se restablece la censura

Propósitos del Gobierno. Asuntos prohibidos

Madrid, 4.—(Urgente)

Puede decirse que el restablecimiento de la previa censura es ya un hecho, según las manifestaciones expuestas á los periodistas hoy por el Sr. Dato.

Al preguntarle un repórter qué había acerca del asunto, el presidente contestó, que por más que lo lamentara, el Gobierno se había afirmado en sus propósitos de restablecer la censura.

Esta volverá á implantarse, pero será para determinados auntos.

Será sometido á la censura todo cuanto se refiera á la Corona, á la disciplina del Ejército y á las relaciones exteriores de España.

«El Gobierno—añadió el señor Dato—no puede de ninguna forma permitir que se hagan juicios atrevidos sobre la Corona, ni mucho menos que se ataque más ó menos directamente al Ejército.

Tampoco puede consentir que se siga escribiendo como lo hacen actualmente algunos periódicos, acerca de la política exterior.

Esto puede dar lugar á disgustos y dificultades, que hay que evitar por todos los medios.

Para lograrlo, el Gobierno se ve precisado al restablecimiento de la censura.

Esta medida no obedece á miras egoístas, como ya se ha insinuado, para evitar que se ataque al Gobierno.

Sobre este punto, la crítica quedará libre y podrá ser discutida y criticada la obra del Gobierno, siempre que el ataque se dirija contra el Gobierno solamente.»

El Sr. Dato no habló nada más sobre este asunto.

No hay nota alemana

Rotunda negativa. Noticias falsas

Madrid, 4.—(Urgente).

En los círculos políticos y en el Congreso, hablábase de una noticia que era muy comentada.

Afirmábase que el Gobierno habría recibido una nota del Gabinete de Berlín.

La noticia ha sido desmentida.

El señor Dato ha negado rotundamente la existencia de la supuesta nota alemana.

«Tal rumor—agregó—carece en absoluto de fundamento.

Esas noticias que acogen los periódicos, son las que obligarán al Gobierno al restablecimiento de la censura.»

El discurso de Ribot

Madrid, 4.—(Urgente).

Preguntadó el señor Dato respecto al discurso del presidente del Consejo de ministros francés, dijo que no podía dar su opinión sobre el asunto.

«No se conoce el texto oficial del discurso pronunciado en la Cámara francesa por Mr. Ribot, pero puedo afirmar que en aquel no hay nada de particular».

Consejo del lunes

Madrid, 4.—(Urgente).

Definitivamente el lunes se celebrará el anunciado Consejo de ministros en la Presidencia.

Se desconocen los asuntos que serán tratados, pues tanto el señor Dato como los ministros han mostrado mucha reserva.

No viaja el señor Dato

Madrid, 4.—(Urgente).

El señor Dato ha afirmado que es inexacto se proponga hacer un viaje á Santander.

Calificó esta noticia como una de las varias fantásticas que circulan.

Exportación permitida

Lentejas sobrantes

Madrid, 4.—(Urgente.)

El ministro de Fomento se propone dictar una Real orden permitiendo la exportación de cierta cantidad de lentejas.

Estas sobran después de estar abastecido el mercado nacional.

Ferroviarios admitidos

Concesiones de la compañía. Buena impresión

Madrid, 4.—(Urgente)

El vizconde de Eza ha recibido esta mañana un oficio de los ferroviarios.

Estos explican al ministro las causas que les obligan á ir á la huelga.

El ministro, á última hora de la tarde, conferenció con el director de la compañía del Norte.

La entrevista fué muy extensa.

La compañía ha expuesto que tiene admitido á todo el personal, excepción hecha de algunos de los principales instigadores de la pasada huelga.

En el presente conflicto, la compañía se presta á reconocer los derechos á los obreros que fueron despedidos y á admitirlos nuevamente.

El vizconde de Eza ha manifestado que su impresión es optimista, creyendo que se conseguirá evitar el conflicto.

No ha dimitido Matos

Madrid 4.—(Urgente).

BARCELONA.—Desde anoche se afirmaba que el gobernador civil Sr. Matos había dimitido.

Hoy el Sr. Matos ha estado hablando de estos rumores.

Ha desmentido tal noticia, afirmando que no había nada de cierto en ella.

Expresó que no existe ningún motivo para que dimita.

Consejo de guerra

Sentencia aprobada

Madrid, 4.—(Urgente)

BARCELONA.—El capitán general don José Marina ha aprobado la sentencia dictada por el Consejo de guerra contra siete paisanos.

Estos, acusados de haber repartido proclamas sediciosas durante los pasados sucesos, han sido condenados por el tribunal militar.

Nuevo avance

Informes alemanes

Madrid, 4.—(Urgente).

BERLÍN.—El comunicado oficial de última hora da nuevos informes relativos á la batalla en el frente Oriental.

Las tropas alemanas continúan avanzando hácia Rumanía.

Al Noroeste de Czernowitz se han librado encarnizadísimos combates.

Los rusos han intentado contener el avance; pero el enemigo quedó arrollado, siguiendo los alemanes su rápido avance.

Con las últimas victorias ha quedado ya totalmente ocupada la Galitzia.

Los rusos se retiran de sus últimas posiciones en la Bukovina.

Parte francés

Sigue la batalla

Madrid, 4.—(Urgente.)

Los comunicados oficiales de París y Londres, consignan que la batalla sigue empeñada con gran violencia en el frente de Flandes.

En Hurtebise y el Aisne, los alemanes han intentado recuperar las posiciones perdidas, pero han sido sangrientamente rechazados.

En todo el frente, el bombardeo es violentísimo.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 4 de Agosto de 1917

MAÑANA

Barómetro	766'4
Termómeto máximo al sol	00'0
Idem máximo á la sombra	26'2
Idem mínimo íd.	22'0
Estado del cielo	Nuboso
dem del mar	Marejadilla
Viento reinante	E.

TARDE

Barómetro	764'4
Termómetro máximo al sol	00'0
Idem máximo sombra	28'6
Idem mínimo fd.	25'0
Estado del cielo	Cubierto
Idem del mar	Marejadilla
Viento reinante	E.

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando á S. E.

En el día de ayer cumplimentaron á Su Excelencia los siguientes oficiales:

Capitanes don Adolfo Conde y don Francisco Sala.

Médicos segundos don Rafael Olivares y don César Alonso.

Tenientes don Matías Martínez, don Francisco de las Heras, don Luis Gómez, don Francisco García Gómez, don Ignacio García, don Sebastián Vila, don Juan Domínguez, don Enrique García y don Carmelo Izquierdo.

Destino

Ha sido destinado, en comisión, á la Oficina Central Indígena, el comandante de Caballería don Juan Lasquetty.

De la Policía

Se encuentran en la plaza, en uso de permiso, los capitanes señores Aguirre, Laraña, Santa Cruz, Alonso y Riaño, y los tenientes señores Cuadrado, Fernández y Lino.

Al campo marchó el teniente señor Fernández Pérez.

Instancias y solicitudes

Se han cursado las siguientes:

Al ministerio de la Guerra, la del sargento del regimiento de San Fernando Miguel Huerta García, solicitando pasar á otro Cuerpo.

Al General en Jefe, la de los soldados del regimiento de San Fernando José Acosta García, Petronilo Serrano Martín y José Jiménez, para las Fuerzas Regulares y del regimiento de Melilla Juan García Morales, solicitando pasar á las Regulares núm. 2.

Al Director general de la Guardia civil, la del primer teniente del regimiento de Africa don José Rafal Lorenzo, solicitando ingreso en dicho Instituto.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: teniente coronel de Artillería don Joaquín Gardoqui.

Imaginaria: otro, de la Brigada Disciplinaria, don Francisco J. Arroyo.

Juez de guardia: capitán D. José Angosto.

Imaginaria: otro, don Ricardo Fajardo.

E. y P.: Melilla 8.° capitán.

Reconocimiento y artículos de pienso: Alcántara.

Parada: Melilla.

Principal: Melilla (Santiago).

Oficiales de vigilancia: Melila.

Patrulla en el río de Oro: Melilla.

El comandante Sargento Mayor, Manuel García Malea.—V.° B.°—El coronel jefe de Estado Mayor accidental, Sabas Alfaro.

"Academia Cívico-Militar"

Preparación para carreras Militares y de la Armada

Profesorado con títulos de técnico, matemático, especializado por los muchos años dedicados á la enseñanza oficial y privada.
Detalles, reglamentos y matrículas, Alfonso XIII, 31. Hotel de la Rosa. Horas de 4 á 5 tarde y 8 1/2 á 10 noche. Apertura 15 de Agosto. 1061 b

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGURO REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL:
12.000.000 de Pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Reservas técnicas y matemáticas. . . . 29.575140,26
Primas anuales á cobrar de 1916 á 1924. 48.923418,44
CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA

SINIESTROS pagados por incendios desde el año 1865 á 1916
Pesetas 209.106286,05 céntimos

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :-: :-: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES :-: :-: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

SUBDIRECTOR EN MELILLA:
: EMILIO MARMOL MARTIN :
Isabel la Católica núm 6. Apartado de Correos número 11 496-a

Seguros sociales obligatorios

La «Gaceta» publica un Real decreto de Fomento sobre la implantación de los Seguros sociales obligatorios, cuya parte dispositiva dice así.

«Artículo 1.º Se celebrará en Madrid, del 24 al 31 de Octubre próximo, una Conferencia técnico social encargada de proponer los medios más adecuados para la implantación de los Seguros sociales con carácter obligatorio, en la forma gradual que es garantía de su eficacia.

Art. 2.º Los Seguros á que se refiere el artículo anterior son los siguientes:
El de accidentes del trabajo:
a) En la industria.
b) En la agricultura.
El de vejez.
El de invalidez para el trabajo en sus formas de temporal y permanente.
El de paro involuntario de trabajo.
El de maternidad.

Los cuestionarios referentes á cada uno de estos Seguros se publicarán con anterioridad al día 15 del mes actual y los proyectos ya redactados que hayan de ser objeto de estudio y discusión de la Conferencia, antes del 15 de Septiembre.

3.º La Conferencia tendrá carácter especialmente consultivo, y sus conclusiones, con todas sus incidencias, serán sometidas al Gobierno para las resoluciones que éste estimenda convenientes á la mayor difusión de los Seguros sociales obligatorios y á su pronta implantación.

Art. 4.º Se invitará á tomar parte en la Conferencia á las entidades siguientes:

Con derecho á designar cada una de ellas á tres delegados: Instituto de Reformas Sociales, Instituto Nacional de Previsión, Comisaría general de Seguros, Asociación Española para el estudio del problema del paro, Círculo Oficial de Aseguradores, Reales Academias de Medicina (como una sola entidad) y Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Con derecho á nombrar un delegado: Asesoría general del ministerio de la Gobernación, Comisión Nacional de la Mutualidad Escolar, Escuelas de Intendentes Mercantiles, Consejo de dirección del «Boletín de Estudios Actusriales», Bolsa del Trabajo de la Diputación Provincial de Barcelona, Asociación de la Prensa de Seguros y Financiera, Dirección general de Obras públicas, Dirección general de Agricultura y Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Asimismo se invitará á las entidades siguientes: Unión General de Trabajadores, que designará seis delegados, y Junta Consultiva de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, que designará cuatro.

Serán igualmente invitadas y designarán dos delegados cada una: Asociación general para el estudio y defensa de los intereses de la clase obrera, Asociación de Agricultores de España, Fomento del Trabajo Nacional, Liga Vizcaína de Productores y las Asociaciones de Navieros, formando estas últimas en una sola entidad.

Art. 5.º Será presidente de la Conferencia de Seguros Sociales, el ministro de Fomento, ejerciendo la vicepresidencia el director general de Comercio, Industria y Trabajo.

La secretaría de la Conferencia estará á cargo del secretario de la Administración Central del Instituto Nacional de Previsión.

Art. 6.º Las sesiones de la Conferencia se celebrarán con arreglo á la práctica corriente en esta clase de asambleas, limitándose las deliberaciones á un estudio objetivo y de eficacia inmediata.

Art. 7.º El ministro de Fomento, ó en su nombre y por delegación suya el director general de Comercio, Industria y Trabajo, dictará las disposiciones de carácter objetivo necesarias para el mejor éxito de la Conferencia.

La Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo, tendrá el encargo de publicar y distribuir los cuestionarios y proyectos á que se refiere el párrafo último del art. 2.º de este real decreto.

Para todos estos trabajos preparatorios y para los que origine la celebración de la Conferencia, se utilizará el personal de la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.»

Tómbola benéfica

La comisión organizadora de esta fiesta de caridad, abre un concurso para la adquisición de objetos con destino á la misma.

Los lotes serán cuatro, importante cada uno de ellos 1 000 pesetas.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado, especificando los concursantes el número y clase de objetos que ofrecen.

Antes de adjudicar los diversos lotes serán examinados por la comisión.

El plazo para la admisión de pliegos terminará á las doce de la mañana del próximo día 8 de Agosto.

Los pliegos serán dirigidos al excelentísimo señor General, presidente de la Asociación General de Caridad.

El presidente de la Comisión.—*Miguel Acosta.*

SE VENDE

un antepecho. Darán razón, General Marina, 12, piso tercero.

Dr. Fernández Mártos

ENFERMEDADES DEL
ESTÓMAGO - RIÑONES É INFECCIOSAS SÍFILIS, TUBERCULOSIS, ETC.
HORAS DE CONSULTA: DE 3 Á 5
Prim, 23, 2.º derecha 25 a

LABORATORIO DE ANÁLISIS

VACUNACIÓN Y SUEROTERAPIA
Dr. Redondo Flores
Análisis de sangre, orinas, esputos, etc. Suero diagnósticos. Elaboración de auto-vacunas. Vacunación antitífica, antivariólica, antirrábica, antipertosa, etc.
Arturo Royes, 5, pral. izqda.

REINA VICTORIA HOTEL

MÁLAGA
Se acaba de inaugurar este establecimiento que reune todas las condiciones de confort moderno; ascensor, calefacción central, lavabos de agua caliente y fría en todas las habitaciones, departamentos con cuarto de baño.
EL HOTEL NIZA
del mismo propietario, don Baldomero Méndez. 1018 b

Regalos para la Tómbola

VIUDA DE SANTA CRUZ
GENERAL MARINA, NUMERO 18
1101-b

ESPECTÁCULOS

REINA VICTORIA

Hoy sección continua de cine, de dos y media á doce y media.

Se estrenará la octava serie de la grandiosa película «La hija del circo», y se proyectará por última vez el episodio quinto de la película de gran éxito «El círculo rojo».

ALFONSO XIII

Ultimos experimentos y despedida del profesor Sirus.

Herrerita-Malagueña y los Huguet-Fenix, continúan cosechando muchos apiausos.

PARQUE DE ATRACCIONES

Con gran animación celebróse anoche la verbena popular, que constituyó un éxito.

Hoy, domingo, gran sección continua de varietés y cine, de siete y media á doce y media.

Actuarán las atracciones de gran éxito Bella Emilia, Teresita Pons, trío Oropesa-Pagán-Ortiz y Matilde Osuna.

Concierto por la banda de Africa. Atrayentes películas.

Brevemente gran fiesta andaluza.

GENERAL VILLALBA

Anoche debutó el primer tenor José Jardón, que fué ovacionado.

«Chateaux Marguux» obtuvo una discreta interpretación, distinguiéndose notablemente la primera tiple, Consuelo Menta, que repitió todos sus números entre grandes aplausos.

El monólogo «Temprano y con sol», del señor Avilés, gustó mucho, siendo aplaudidísimo su protagonista, Narcisín Ibáñez, haciendo, como siempre, este pequeño artista las delicias del público.

Esta noche, á petición del público, el hermoso drama en tres actos «Tierra baja», verdadera creación del primer actor Narciso Ibáñez.

Para las damas

LAS MANOS LINDAS

Uno de los mayores encantos de la mujer son las manos blancas, finas y pulidas.

Nada más emocionante que esas manos gentiles de hermanas de la caridad que en los hospitales van como palomas de albo plumaje á besar llagas y á acariciar heridas.

Nada tan delicado como esas manos de troveros y duquesas—de que nos hablan las leyendas—en que están tañendo las del galán, las cuerdas del laud y las de las damas urdiendo los argentados hilos de un telar de marfil, mientras los enamorados entretejen sus ilusiones sobre las solanas de un castillo feudal. Manos blancas y pulidas de mujeres de todos los tiempos y de todos los paises, que fueron cantadas por los poetas, pintadas por los pintores y modeladas por los escultores ¿no sentísteis al cruzaros, la dulce emoción que embarga á los ángeles al plegar sus alas ante la majestad de Dios.

Las manos parece que determinan el carácter de las personas. Si él es elevado, si el gusto es aristocrático, si encantan los refinamientos, ellas serán pulidas y finas, como demostrando que su dueño es distinguido.

Ellas, en la mujer, fueron hechas para acariciar y curar heridas, para arrancar sonoros arpegios á la marfileña banda del teclado, para preparar sabrosos guisos que, unidos al buen condimento, lleven el grato perfume del cariño. Son un rosario cuyos dieces inician venturas para el hombre, en la oración del amor que corre á través de todos los siglos y en todos los idiomas.

Ellas, finas ó vulgares, tejen la corona de la dicha que ha de ceñir la frente del esposo y trenzan ó destrenzan los nudos con que aprisiona su honor.

En los templos de la Poesía y del Amor, unas manos virginales pueden oficiar en los altares de la Belleza, elevando hasta el Olimpo de los artistas las preces de sus elegidos.

Si la Venus de Milo tomara forma real y vívida, yo creo que moriría de pena al verse sin el bello adorno de las manos que, semejando dos copos de nieve modelados por Dios, fueran digno complemento de aquel cuerpo que parece un rayo de luna.

Las manos bellas que sepan repartir limosnas, enjugar lágrimas, curar heridas, acariciar amorosas, trabajar diligentes y crear obras artísticas serán las que hagan más hermosa á una mujer, si se ayuda con esos diminutos instrumentos que, como un arsenal, son necesarios en todo tocador elegante.

María Luisa Castellanos

REGISTRO CIVIL

Distrito del Norte

Nacimientos.—Ninguno.
Defunciones.—Ninguna.
Matrimonios.—Gabriel Enciso Vega con María Jiménez Sánchez; José Narváez Jurado con María Cortés Ariza; Juan Lucena Romero con Ana Aguilar Galián; José Jiménez Jiménez con Concepción Cabello García.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Los que llegaron

En el «Hespérides».—Don José Benarroch, don Moisés J. Hassan, don Rafael Olivares, don Miguel Rodríguez, doña Mariana Padilla, don Francisco Tortosa, don Eulogio Márquez, don Isaac Serfati, doña Encarnación Molina, doña Dolores Molino, don Juan Manzanares, don Godofredo Sáenz, don Lorenso Rosado, don Juan Martínez, don Francisco Peregrin, don Diego Gutiérrez, doña Juana Moreno, don Sebastián Ramos, doña Bonifacia González, dos guardias civiles y cuatro soldados.

Los que marcharon

Don César Alonso, don Ricardo Fius, don Cayetano Ortega, don José Gómez, don José Serrano, don Ramón Varea, don Miguel Fenech y señora, don Miguel Moragas, doña Nieves Lara é hijos, don Elías Sandoval, don Antonio Jiménez, don Matías Martínez, don Juan Dominguez, doña Ana Sánchez, don José Salama, don Antonio García, don Antonio Conesa, don Isidro Serrano, don César Andrés y familia y don Manuel Díaz.

ACADEMIA DE MÚSICA
Señorita María Alpuente
Profesora de piano titulada y diplomada en el Conservatorio de Madrid. Plan de estudios, el del Conservatorio
General Buceta, 2, pral. dcha. 54-a

Herniados, Quebrados, leed:

El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, nombre registrado, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Melilla únicamente el viernes día 10 de Agosto actual, hospedándose en el Hotel Marina donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos.

Herniados, no dejeis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo á dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único é infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiásticamente muchas eminencias médicas los están recomendando. Si quereis ahorrar salud, tiempo y dinero, no debeis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent, y tened muy presente que estará en Melilla y en el Hotel Marina únicamente el viernes 10 del actual.—NOTA: En Málaga el día 9 en el Hotel Alhambra. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, casa Torrent, nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos, y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada á esta conocida y acreditada casa. 1090 b

LA INYECCIÓN YER

CURA en 36 horas la BLENORRAGIA (Purgación)
y toda clase de flujos antiguos ó recientes
RESULTADO INFALIBLE del 99 por 100 de los casos.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Fernando Cano y Díaz

Depositario-pagador de Hacienda

Se ofrece como habilitado de Clases pasivas á los señores pensionistas de esta plaza y de su territorio, con motivo de la resolución dictada por el Ministerio de Hacienda, acordando el pago en Melilla á las referidas clases.
Alonso Martín, 17, 1.º izqda.
De 10 á 5 los días laborables y de 11 á 1 los festivos.

De interés local

Permisos. — Se han concedido los siguientes.

A Amar Ben Memor, para trasladar el establecimiento.

A Mohamed Ben Benajalu, para instalar un puesto de sandía y melones.

A don Francisco Navarro, para reparaciones en una casa de su propiedad.

A don Adolfo Hernández, para una tienda de géneros de punto.

A don Juan Gutiérrez, para un despacho de comisiones y representaciones.

A don Antonio Murciano, para una tienda de comestibles.

A doña Elisa Rico, para una casa de comidas y bebidas.

Altas y bajas.—Don Antonio Sánchez, es baja en un establecimiento.

Don Carlos Moreno, alta en el anterior.

Doña Casimira Quesada, es baja en un establecimiento.

Don José Garrido, alta en el anterior.

Don Manuel Montoya, es baja en una casa del barrio del Príncipe.

Don Juan Fontiveros, alta en el anterior.

Don Ildefonso García, es baja en una casa del Real.

Don Salvador Becerra, alta en el anterior.

Don Diego Cervera, es baja en una casa del Real.

Don Paulino Fernández, alta en el anterior.

Don Miguel Navas, es baja en un establecimiento que posee.

Don Francisco González, alta en el anterior.

Certificados.—Se han expedido los siguientes:

A Hamed Memor, de procedencia de mercancías.

A don José Forts, de residencia.

A don Francisco Velasco, de los bienes que posee.

A don Francisco Sans, de no poseer bienes.

A don Emilio Lamoso, de lo mismo que el anterior.

A don César Antón, de residencia.

Gran realización
DE LA
CASA MALPARTIDA

Por cesión de local precios de costo en todos los artículos.

General Pareja, 11 y Conde del Serrallo núms. 2 y 4
328-a

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

EN LA PARROQUIA

En la iglesia parroquial han recibido las aguas bautismales, los niños siguientes:

Francisco, hijo de don Miguel Martín y doña Micaela Jerez.

Padrinos, don Lázaro Jerez y doña Isabel Jerez.

María, hija de D. Luis Nebro y doña Fuensanta Salvatiel.

Padrinos, don José Martín y doña María Méndez.

Josefa, hija de don Antonio Rubio y de doña Josefa Muñoz.

Padrinos: don José Sánchez Conesa y doña Consuelo Díaz Martínez.

Manuela, hija de don Manuel Ros y de doña Vicenta Barberá.

Padrinos: don Manuel Barberá y doña Rosa Martínez.

Lorenza, hija de don José García y de doña Asunción García.

Padrinos, don Antonio Gallego y doña Emilio Romero.

Antonio, hijo de don Torcuato González y doña Piedad Jiménez.

Padrinos, don Juan de Dios Jiménez y doña Josefa La Rosa.

José, hijo de don José Martín y doña Dolores García.

Padrinos, don Pablo García y doña Matilde Segovis.

María de los Angeles, hija de don Antonio Sánchez y doña María de los Angeles Medina.

Padrinos, don Felipe Sánchez y doña Isabel Alvarez.

Rafael, hijo de don Mateo Arlandiz y doña Espíritu Rodríguez.

Padrinos, don Ramón Hidalgo y doña Carmen Rodríguez.

María, hija de don Juan López y doña Dolores Martínez.

Padrinos, don Fernando Ortíz y doña María de la Concepción Ferrer.

Bibiano, hijo de don Antonio Martínez y doña María Ruiz.

Padrino, don José Vidal y doña Fulgencia Ruiz.

En 4.ª plana nuestro folletón

Diversas noticias

Hielo gratis

«Gurugú» regala un kilo hielo por cada media libra de chocolate, garantizando su pureza, en las clases de 5, 6, 8 y 10 reales libra. Probadlo. 1072 b

El perfume de moda. Rosa centifolia. De venta en los principales establecimientos.

Que se presenten

Individuos que se citan por el Negociado de Quintas para entregarles su licencia absoluta.

Buenaventura Carrasco Escribano, Antonio Becerra Ruesca, Isidro Andújar Leal, Juan Martínez Heredia, Abraham Benarroch Levy, Luis Asiain Rioja, Salvador Cortes Almecija, José Medina Guerrero, Francisco Gómez Reina, Fernando García Jiménez, Antonio Dominguez Contreras, Fernando de Lara y Pérez Cabrera, Angel López Rodríguez, Juan Alarcón Cuevas, Juan Paniagua Postigo, Diego Vargas Ariza, Diego Moyano Benitez, José Molina Guarnet, y Emilio Lahoz Machuca.

Deben presentarse en la Junta de Arbitrios para asuntos que les interesan, los individuos siguientes:

D. Bienvenido Masigí, D. Francisco Alarcón, D. Enrique González, D. Enrique Rey, D. Francisco López, D. Manuel Carmona, D. José Morales, D. Juan Requena, D. José Rueda, D. Antonio Cárdenas, D. Manuel Ramírez, D. Joaquín Anaya, doña Cruz Sánchez, doña Ana Talavera, doña Rafaela Rodríguez, D. Manuel García, D. Salvador Robilla, D. Rafael López, D. José Molina, don Salvador Martín, D. Enrique Chinchilla, doña Concepción Gómez, D. Joaquín García, D. Manuel Solís Montoro, D. José Fuentes, D. Juan Alba, D. José Morales, D. Angel del Río, D. Manuel Paez, D. José Sagos, D. Miguel Bejarano, D. Paulino Lázaro, D. José Martínez, doña Matilde Medina, D. Antonio Valenzuela, D. José Guzmán, doña Encarnación Alpañés, D. Antonio Ruiz, D. Francisco Berenguer, D. Pablo Rete, D. Santiago Conesa, D. Manuel Crespillo, D. José de la Cruz, D. José Muñoz Sánchez y D. Telesforo Hernández Albacete.

Exportación de pescado

Con destino á la Península fueron embarcados á bordo del vapor correo once bultos de pescado, con 966 kilogramos de peso total.

A Nador no hubo exportación.

Un bautizo

En la iglesia parroquial, fué bautizado un niño hijo de nuestro estimado amigo don Julio Caro.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Juan, siendo apadrinado por don Francisco Castillo y su esposa doña Salvadora López.

En el domicilio de los padres, fueron espléndidamente obsequiados los invitados al acto.

Jabón de lavar baratísimo

De venta, en la fábrica: Conde Alcaudete 2, (Zona Industrial).
Marca GENERAL JORDANA, fabricado por **Carbonífera del Rif.**
Clase extra y especialísima para el uso en estas aguas. Lava mucho mejor y es de mayor duración que cualquiera de las otras marcas aquí conocidas.
Sin adulteración. Químicamente puro

LABORATORIO
DE
Análisis y Esterilización
JOSÉ SANTA-CRUZ
O'Donell, 41, pral. izqda.
Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales : : : 6a
PREPARACION de inyectables esterilizados.

Emilio Boigues

Practicante titular con 8 años de prácticas en los hospitales de esta plaza, se ofrece al público en general bajo la dirección de los señores profesores.
Inyecciones hipodérmicas á 0'50 ptas.
Curaciones de cirugía á 1'00 id.
Idem venenerias á 1'50 id.
Consulta de 2 á 4. C. Mezquita, 6 Barrio Real. 1056-b

López García Hermanos

Uvas del cortijo de su propiedad
Moscateles kilo 0'50
Negras » 0'35
De venta en las tiendas de los Niños. Mantelete y Triana, y Antonio Botella. Arturo Reyes. 1086-b

Llamamiento á filas del reemplazo de 1916

Próxima la incorporación del cupo de instrucción de este reemplazo, les interesa adquirir la declaración de aptitud, que acreditarán con el certificado que expide la Escuela Militar al finalizar el curso de enseñanza. Con este requisito permanecerán en activo veinte días.

Informes y matrículas: O'Donnell, 43. 915-b

Sarna

El producto patentado **Sulfureto caballero**, no tiene los inconvenientes de los demás sulfuretos y cura la sarna en **DIEZ MINUTOS**
De venta en Melilla: Farmacia **La Fé, Alfonso XIII, 35** Folleto gratis 70-a

Dr. Martínez Zaldívar

Enfermedades secretas del hombre y de la mujer
Consulta de 3 á 6 Plaza Menéndez Pelayo, 2 (Fotografía Pese)

Dr. García-Martínez

OCULISTA
DIARIAMENTE DE 4 A 5
Horas especiales á petición.-Teléfono número 336.
General Polavieja, 50, 1.º derecha
(Graduación científica de la vista)
388-a

Dr. Cordero

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA
PIEL, VENEREO Y SIFILIS
Consulta para señoras de 9 á 12
Id. para caballeros de 3 á 7
López Moreno, 6, pral., dra. (Continuación á Canalejas) 22 a

TIP. DE "EL TELEGRAMA DEL RIF"

PEELE

HERMOSURA JUVENIL ETERNA

se obtiene con los célebres preparados higiénicos "PEELE" del sabio dermatólogo Dr. Lehman.

LOTION PEELE
Automasaje líquido,
tiene fama mundial por ser el único preparado VERDAD que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.
SIN PINTARLO
Ptas. 10 el frasco, y 6 medio frasco.

Frasco María Guerrero
Pesetas 25. (Tiene más que el triple contenido del frasco de pesetas 10.)

"Hieblina Peele"
vence radicalmente la OBESIDAD por fricciones. Resultado seguro. Ptas. 15 el litro y 6 frasco de 1|3 de litro.

"Polvos Peele"
puros, finísimos y de perfume delicioso; no tienen rival. Ptas 5, 9 y 12 la caja.

JABÓN "PEELE" No tiene rival. Ptas. 2'50 la pastilla.

Agua de tocador "La Maja" perfuma deliciosamente el agua. Pesetas 15 el frasco de lujo.

CREMA CECILIA da instantáneamente al cutis BLANCURA distinguida, sin perjudicarlo. Ptas 10 el tarro.

Depilatorio Destruye radicalmente el VELLO, sin causar el menor daño. Ptas. 10 el frasco y 15 frasco doble.

CEJASIL hace crecer y aumenta las PESTAÑAS de modo sorprendente. Inofensiva para la vista. Ptas. 10 el frasco.

BELOCULI da á los ojos instantáneamente BRILLO fascinador, sin ningún peligro para la vista. Ptas. 10 la caja.

Tintura para teñir instantáneamente las CANAS, completamente inofensiva. Castaño obscuro y claro. Ptas. 15 la caja.

Esencias "Peele" tienen el perfume natural de las flores. Jazmín, violeta, rosa, clavel, acacias, lilas y bouquet. Pesetas 6 frasco pequeño y 15 frasco grande de lujo.

LOCURA DE AMOR perfume de gran moda. Ptas. 12 el frasco.

COLONIA "PEELE" de gran concentración. Ptas. 6 el frasco y ptas. 12 el frasco de litro. 382-a

Lista de clientes de PEELE en MELILLA: D. J. Brunet y C.ª La Reconquista. D. Francisco Malpartida, Ciudad de Sevilla. Sra. Vda. de Santa Cruz, General Marina, 26. Pchoomull hermanos, Alfonso XIII 13. M. Dialdas é hijos, Alfonso XIII 19. en TETUÁN: La Caraqueña; en CEUTA: Peluquería higiénica de Cabrera; en LARACHE: J. Gallegos-Cuellar

La Verdad de la Sierra de Huelva
JOSÉ MOYA

Llegaron los exquisitos embutidos, jamones, tocino y mantecas del Jabugo.
(SIERRA DE HUELVA)

Vinos de Huelva y Alicante

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR
Precios especiales á Cantineros

9 de Julio, 31.—Barrio Real
Sucursal en Melilla:
PLAZA CUBIERTA CASETAS 21 Y 23
163-a

Pastillas J. Miró
Espectorantes y calmantes
Curaciones de toda clase de tos, por rebelde que ésta sea.
UNA peseta caja en farmacias y droguerías
172-a

París Mode
Casa de la Francesita
O'Donell, 31
Marabu, terciopelo, sedas, clutas, encajes, corsés, ropa blanca, sombreros para señoras. Crespón de seda en todos los colores. 102-a

LA IMPERIAL
Gran Zapatería
de Saturnino Navas
Gran surtido á la venta de calzado de todas clases. Inmenso surtido para la presente temporada.
Luis de Sotomayor, 2

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

:Servicio permanente: | : Carrozas de lujo :

Unica casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, á precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros á precios sin competencia. Inmenso surtido en ataúdes de gran lujo. Concesionaria exclusiva para enterramientos de señores jefes, oficiales, clases é individuos de tropa que fallezcan en los Hospitales Militares.

COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29.—TELÉFONO 285 28-a

Despacho: Prim, 16-Teléfono 188 | Sucursal en Nador: Gral. Jordana

Flores y Plantas del Jardín Valenciano

Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2
junto á la Administración de Correos

Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos á precios económicos.

Confección de canastillas, ramos, guirnaldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud.

ARREGLO DE JARDINES CUIDÁNDOSE DE SU CONSERVACIÓN

CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 2. Teléfonos 36 y 99
179 a

Politécnico de Melilla

Carlos Arellano núm 9 1089-b

Primera enseñanza.- Bachillerato.- Correos. Telégrafos .- Obras Públicas .- Preparación militar.-Escuela Naval.

Resultado de los últimos exámenes: En 1.ª enseñanza se examinaron y aprobaron 18 alumnos. En bachillerato se obtuvo: Sobresalientes el 27 por %. Notables el 32 por % y Aprobados el 41 por %. En Preparación militar aprobaron los Literarios 3 alumnos y uno ha obtenido plaza en la Academia de Infantería.
Apertura del curso el 1.º de Agosto.
Queda abierta la matrícula en Set.ª de 9 á 12 y de 3 á 6

José León y Orden
Constructor
Carreteras. - Caminos de hierro. Movimientos de tierra y en general toda clase de obras públicas y urbanas.
Proyectos y presupuestos.
Carlos de Arellano, 6 bajo dcha. 1047 b

CEMENTO PORLAND
MARCA "CIERVO"

Analizado en el Laboratorio del material de Ingenieros del Ejército de Madrid.

Premiado en la Exposición Universal de Barcelona 1888, Exposición de Minería y Trabajos Hidráulicos de Cataluña y Baleares de 1904-05.

Depósito: General Polavieja, 48
TELEFONO NUM. 305
Almacén de Maderas y Cementos
DE JAIME BUSCAL 430-a

Gallego y Valero
Málaga-Melilla
TRANSPORTES COMBINADOS
Corresponsales:
Barcelona.—R. Buzó Labora, Paseo de Colón, 17.
Valencia.—Quiñones Monfort y Laimosa, plaza de la Reina, 14.
Alicante.—A. Pérez Pérez, consignatario.
Almería.—Joaquín García Gómez, Alvarez de Castro, número 14.
Ceuta.—A. Pérez Mantiñán Amador
Tetuán.—Ramón Madrid.
Madrid.—Finitera y Monr..ent, Alcalá, 10. 134-a

=ACEITE BASCUÑANA=
Puro de oliva
Analizado por el Centro Higiénico
Depósito en todos los barrios
1050-b

†
Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas de defunción en la administración de este periódico

"Las Artes".-Ferretería
Plaza Menéndez Pelayo, número 5
AGOTAMIENTO DE POZOS Y CIMENTACIONES

Los dueños de este acreditado establecimiento acaban de montar un equipo para agotamiento de pozos, cimentaciones, etc., capaz para desalojar 25.000 litros por hora en una profundidad hasta 25 metros.

Este nuevo aparato que tantas ventajas ofrece para poder profundizar pozos puede ser emplazado en cualquier punto puesto que su montaje es instantáneo y reune toda clase de garantías.

Quien tenga necesidad de profundizar un pozo y por carecer de una bomba no pueda continuar su obra, utilice este aparato que se le facilitará mediante un módico alquiler diario.

Ofrecemos bombas de todos usos y facilitamos presupuestos gratis para grandes instalaciones de riego hasta 60.000 litros por hora. 918-b

ALFREDO RODRÍGUEZ

DEPÓSITO DE CARBONES MINERALES
DIRECCIÓN POSTAL: APARTADO 58
TELEGRAMAS: CALVACHE

Consignaciones de Vapores. Fletamentos Cereales. Comisiones y Representaciones.
SEGUROS MARÍTIMOS

MELILLA OFICINAS: Actor Tallaví, 4. Teléf. 7
ALMACENES: Barrio Industrial. Teléfono 55

SE ALQUILAN ENCERADOS
12 a

CARNE LÍQUIDA
del Dr. Valdés García de Montevideo
— ES EL MEJOR —
ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE
De venta en todas las farmacias.
PODEROSO NUTRITIVO: EL MAS RECOMENDADO PARA ABREVIAR LAS CONVALECENCIAS DE FIEBRES TIFOIDEAS GÁSTRICAS E INTESTINALES

FRANCISCO R. CALVACHE
GRAN ALMACÉN DE
CEMENTOS Y YESOS

Exclusiva de losds cementos portl "LANDFORT" y "PULPO ARTIFICIAL" y de las pizarras artificiales "ROCALLA" y "DURALIA CALVACHE."

GRAL. POLAVIEJA NÚM. 10
TELÉFONO NUMERO 151 40-a

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES

Principal independiente, agua, instalación eléctrica. Alvaro de Bazán, núm. 12. Razón, Santiago 2, comercio (Mantelete). 1512-c

Alquilo pisos varios precios Isabel la Católica, 28. Conserje. 1644-c

Se alquilan dos segundos pisos corridos con cocinas, retretes y agua, magnífica vista á calles Chacel y General Marina, núm. 12. Para informes, calle Alfonso XII, núm. 2. Mantelete. 1654-c

Piso segundo para alquilar.—Agua, lavadero; 50 pesetas.—García Cabrelles, 24. 1655-c

Se alquila habitación espaciosa. Gran Capitán, 15, principal, derecha. 1658-c

Se alquilan dos pisos y los bajos que ocuparon el Liceo Español, Cardenal Cisneros, número 2. Razón: Santiago, número 2, comercio. Mantelete. 1661-c

COMPRAS Y VENTAS

La Madrileña. Alfonso XIII, 30. Camisas y calzoncillos á medida. Especialidad en calzoncillo corto para militar. 1085-c

Compro muebles. Pago más que nadie. Avisos al «Crédito del Trabajo». Gran Capitán, 2, principal. 1024-c

Vendo casa Barrio Real, Cataluña, 35, y Mar Chica, 50.—Razón, Lugo 4. 1673-c

Se vende establecimiento propio para confitería, panadería y coloniales. Miguel Zazo, núm. 5 (tiene horno). 1663-c

Se vende piano marca Paul Izabal, con tabla armónica, sordina, atril movible, musiquero, banqueta, guía de Aduanas y embalaje. Puede verse de 3 á 5 de la tarde. Alfonso XIII, 1, letra E. 1613-c

Ka...ka...ka...kanastillas para recién nacidos. Ju...ju...ju...juegos para cristianar. Ves...ves...vestiditos nansu para niñas. To...to...to...todo á precios baratísimos en la VILLA DE MADRID. La que más barato vende. Plaza de Africa, 2. Melilla. 1298-c

La Villa de Madrid. La que más barato vende.—Ropa blanca para señoras, novias, niñas y recién nacidos. Preciosos modelos en vestiditos nansú, vuela y etamines bordados de gran gusto. Blusas, cuellos nansú alta novedad y medias transparentes negras y clases garantidas. Casa especial en tiras bordadas. Todos los días gran venta de retales á precios baratísimos. Camisería y toda clase de artículos de punto para caballeros y niños. Liquidación de trajes dril y lana en todos los tamaños. Visitando esta casa se economiza dinero. Plaza de Africa, 2. Melilla. 1418-c

Traspaso de una papelería y artículos similares en Nador. Razón: Alfonso XIII, núm. 31, Librería, Melilla. 1665-c

Buen negocio. Por tenerse que marchar su dueño se venden los dos acreditados establecimientos de confitería «La Giralda». Razón, Chacel, 10. 1642-c

Se vende una cómoda de nogal, satén, semi nueva. Infantería, número 10. (Pabellones de Santiago.) 1668-c

Vendo una casa calle Sagasta, número 46, que da vista á Duque de la Torre, número 63.—Razón en la misma. 1672-c

"LA CARTUJA," de Pickman, S. A. Sevilla.-China, pedernal, cerámica, objetos, redes telefónicas, telégrafos, pararrayos y electricidad. Representante en Melilla: Santiago Escudero, Coronel retirado. Carlos de Arellano, 12, pral., izqda. 1537-c

HOTELES

Hotel LA PERLA. Completamente reformado. Comedor á la moderna con mesas individuales. Habitaciones espaciosas con vistas á las calles de Canalejas, Cervantes y Alfonso XIII. Precios desde 4 pesetas; cuatro platos almuerzo y cuatro en la comidas, vino, postres variados y desayuno. Abono á las dos comidas por 2'50 pesetas diarias. Se alquilan habitaciones amuebladas. Cervantes 4, 2.º. 1414-c

A B C.—Fonda restaurant económico.—Participa á su distinguida clientela y al público en general que habiéndose encargado de nuevo su dueño, por terminación de contrato, ha hecho grandes reformas en las habitaciones y en el comedor. Se come barato y bueno, mucho aseo y buen trato. General Marina 15, frente al Parque, donde toca la música.) 1669-c

ALMONEDAS

Muebles. Más baratos que nadie en el Todo de Ocasión. Castelar 14. Verlo y os convenceréis. 242-c

Por marcharse su dueño, se venden con gran rebaja de precios chimeneas de marmol y un lavabos artístico de marmol. Darán razón, «Al Marco de Oro», O'Donnell, 11. 1614-c

ACADEMIAS

Dos clases de francés, inglés, italiano y árabe á precios módicos y á domicilio. Enseñanza práctica. Razón, Marina 11. «La Bienservida», 1.º, derecha, habitación núm. 4. 1667-c

CONSULTAS

Cirujano comadrón y masagista. D. Lucio Fernández ha montado un higiénico gabinete de pedicuro y manicura con todos los adelantos de la asepsia. Arturo Reyes, núm. 7, principal. Horas de visita de 8 á 1 y de 2 á 7. 1442-c

Partos: Doña Encarnación Navarrete de González. Profesora en partos. General Margallo número 3. 1052-c

Cirujano y practicante en cirugía. Consulta de 8 á 12 y á domicilio. Pradilla, núm. 32, Barrio Obrero, Pedro Aranda. 434-c

Doña Cristina Martín, profesora en partos, Arturo Reyes, 9, pral., izquierda.

Doña Dolores Rojas. Profesora en partos. Consulta de enfermedades del embarazo. General Marina, núm 23. 1117-c

COLOCACIONES

Unica Agencia de Colocaciones que hay en Melilla es el carrillo esquina al Círculo Mercantil. 1639 c

Joven conociendo contabilidad en partida doble, sabiendo francés y español, certificado y buenas referencias, se ofrece para oficinas, gerencia ó empleos análogos. Razón, A. A. 18 de Julio, 70. 1664-c

Jardinero primera, horticultor y agricultor desea encargarse de jardín, huerta ó casa de campo ó trabajos sueltos. Razón, calle de Antonio San José, número 25, Tesorillo. Enrique Ardanuz. 1666 c

OFERTAS Y DEMANDAS

LA PAJARITA. Comprando comestibles en esta casa se economiza dinero. Vino puro de Valdepeñas, sin composición, 0'65 litro. Casa Santa Cruz, Marina, 2. Servicio á domicilio. 1660-c

Automóvil de alquiler para la plaza y posiciones. Parada, Kiosco de Ruiz. 1671-c

Se ofrece Administrador de fincas, Francisco López, Prim 13 principal, izquierda. 4-i

Con las PASTILLAS PERKINS se cura reumatismo, jaqueca, neuralgia, enfermedades de la piel, catarros y padecimientos del hígado. De venta en todas las farmacias y droguerías. Representante: A. Martín, O'Donell, 9. 1579-c

Corsetera sevillana. Se construyen corsés y fajas higiénicas para el descenso de la matriz con aparatos para las quebraduras. Fajas y corsés para reducción del vientre. Carlos de Arellano, n.º 5. 1502-c

Fábrica de San Clemente y Bazar Inglés, de Pando Rodríguez.-Sevilla. Fábrica y fundición hierro, maquinaria, motores y material de cerrajería y construcciones. Representante en Melilla: Santiago Escudero, Coronel retirado, Carlos de Arellano 12, pral., izqda. 1538-c

Sastrería de J. Esteller. En esta casa es donde se viste más barato á pesar de la carestía de los géneros. Se hacen uniformes militares y trajes para caballero á la medida y para casos de urgencia hay uniformes y trajes hechos, todo á precios lo más reducidos posible y con puntualidad en los encargos. Fijarse bien; J. Esteller, General Margallo, 12. 267-c

Cerveza, 0'65 litro para las casas. Más barato que el vino, de más alimento, de inmejorable calidad, recomendado por los médicos para enfermos y convalecientes; no admite adulteración; helada y del tiempo á igual precio. Hielo se vende desde 0'10 en adelante. En el acreditado Kiosco de Espumosos de la plaza de Menéndez Pelayo. 1480-c

LA MODA Miguel Alcaráz
En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en calzado de todas clases para la presente estación : :
General O'Donell, 5

Folletín de "El Telegrama del Rif" (91)

La Matrona
(Las tragedias de París)

POR

XAVIER DE MONTEPIN

CASA EDITORIAL SOPENA

objeto de encanto, original, y declaró que los artistas eran las gentes más felices y las mejor alojadas que existían en el mundo.

El señor de Grandlieu escuchaba sonriendo á Germana; pero por instantes se borraba aquella sonrisa y su mirada volvíase sombría.

Jorge se decía para sus adentros que su prima era una criatura encantadora.

—¿Empezamos?—preguntó la joven cuando hubo satisfecho su curiosidad.

—Estoy á sus órdenes, prima.

—¿Dónde he de sentarme?

—Allí, en aquel sillón, en plena luz.

—¿Me quito el sombrero?

—Sí, será mejor.

—¿Está bien mi peinado?

—Demasiado bien.

—¿Cómo?

—Desearía un poco más de desorden en vuestros dorados cabellos... Pero ya lo desarreglaremos cuando llegue el caso.

—¡Bueno!... ¿Habéis pintado muchos retratos de mujeres, primo?

—Algunos...

—Pues ninguna habréis encontrado más dócil que yo. ¿Cuántas sesiones serán necesarias?

—Doce ó quince.

—¿Me sacaréis bonita?

—Si el retrato sale bien parecido, respondo de ello.

—¡Una galantería!—dijo riéndose Germana.—Indicadme una buena posición. ¿Así?

—Para ser graciosa, escogedla vos misma. Es muy fácil; cuanta más naturalidad mejor.

—¿Y ahora?

—Sí; permaneced quieta.

—¿Puedo hablar?

—Podéir y debéis hacerlo. Ya callaréis cuando lleguemos á la boca.

Jorge trazó rápidamente algunas líneas con carbón sobre la blanca tela; luego deteniéndose y mirando con atención á Germana durante algunos segundos, dijo al vizconde:

—Ahora deliberemos, querido primo.

—¿Sobre qué?—preguntó el vizconde.

—Sobre el retrato que comienzo.

—¿Tendré voto en el consejo?—interrumpió Germana sonriendo.

—Desde luego, y he aquí el objeto de la deliberación. Hay dos maneras de comprender y tratar este retrato. Hacerlo tal como está mi prima ahora, es decir, vestida de terciopelo, con diamantes en las orejas y perlas en el cuello, haciendo resaltar vigorosamente su cabeza sobre el fondo púrpura de una cortina, colocando en el ángulo superior de la tela á la izquierda, los escudos de los Grandlieu y los Randal.

—¿Y no estará bien así?—preguntó.

—Estará bien... pero se me ocurre otra idea, y os la someto.

—Hablad.

—Observad—repuso Jorge,—que mi graciosa prima tiene completamente el aire de una niña, y que ni el mismo Rafael hizo resplandecer sobre un puro y dulce rostro una expresión más angelical.

Armando de Grandlieu se estremeció y balbució con voz que se esforzaba en hacer firme:

—¡Sí... es verdad... cierto!

—Propongo, pues—continuó el artista,—un retrato que sea un cuadro. Si os parece, pintaré á mi prima con traje blanco, en medio de un parque bañado con la fresca luz de la mañana... Sus cabellos, algo desarreglados, unas cuantas gotas de rocío; sostendrá por las cintas su sombrero paja, canastillo improvisado lleno de flores silvestres, y será «El Hada de la primavera...» ¿Qué os parece?

—¡Sí, sí!—exclamó Germana batiendo sus manos con gran alegría.—¡Sí, sí!... ¡Eso es lo que hay que hacer!... ¡Será delicioso!

Jorge interrogó al señor Grandlieu con la mirada.

—Aprobado—dijo éste;—suprimiremos los escudos, y, si, la parte heráldica pierde un poco, la parle plástica ganará mucho en ello.

—¡Pues comencemos!

—Las primeras líneas trazadas con carbón fueron borradas y Jorge empezó el boceto en sentido indicado. A las tres sesiones, ya se dejaba ver una idea del cuadro, y el parecido con Germana prometía ser maravilloso.

El día de la cuarta sesión, cuando llegaron el vizconde y su mujer, el artista llamó á Valentín y le dió una orden que debía alejarle de casa cerca de dos horas.

—Cierra bien la puerta de la antesala y quita la llave—le dijo.

—Muy bien, señor.

Empezó la sesión; pero sin duda el sirviente no había entendido la orden de su amo, porque, media hora después de haber marchado, la puerta se abrió, presentándose un intruso en el taller.

Aquel intruso era el marqués de San Remo.

XXXVI

El joven parecía cohibido, y al ver á Germana sentada frente al artista y al esposo de aquélla á sus espaldas, se puso encendido, perdió la serenidad y saludó de una manera cortada.

—Perdonadme, querido Tréjan. La llave estaba puesta y no he encontrado á nadie que me anunciase. Si soy importuno, me retiro.

Jorge hizo un visible movimiento de contrariedad.

—Importuno, amigo mío—contestó con embarazo,—no podeis serlo en mi casa; pero ya veis... estoy en sesión y...

El artista hablaba con lentitud, como si buscase las palabras. La combinación que creía inocente, inventada por él á instigación del señor de la Croix-Dieu para relacionar á Andrés con el vizconde, iba seguramente á fracasar, lo cual le disgustaba, porque ya sabemos que quería servir al barón.

Armando de Grandlieu, impresionado por el aspecto gentil y elegante del joven, que debía pertenecer al gran mundo, hizo ademán para detener á Andrés, y dijo:

—Sentiría, caballero, que nuestra presencia privara al señor de Tréjan del placer de recibiros. Vuestra visita nada tiene de molesta. Os ruego que no os marcheis.

Andrés dió las gracias, y avanzando algunos pasos se detuvo de nuevo, con una emoción tan viva, que apenas si se daba cuenta de sus actos. Esta turbación, empero, era tan encantadora, en un tiempo en que los adolescentes llevan su aplomo hasta la imprudencia, que su mismo temor de ser indiscreto le aumentaba su gracia.

La sesión se interrumpió, y Germana miró fijamente y con alguna sorpresa á aquel joven, más tímido que una novicia, y, segura de que no le veía por pri-